



CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

FICHA UNIDAD DE ORIENTACIÓN

FICHA PARA EL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN

(CUMPLIMENTAR UNA FICHA POR UNIDAD DE ORIENTACIÓN)
(Este formulario debe ir precedido del común de Subvenciones Competitivas del SAE)

1 DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN						
DENOMINACIÓN:			PRIORIDAD(1):		OFICINA DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO:	
UBICACIÓN DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN (debe pertenecer al área de influencia de la Oficina del SAE seleccionada)						
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:				
KM EN LA VÍA:		NÚMERO:	LETRA:	ESCALERA:	PISO:	PUERTA:
PAÍS:		PROVINCIA:		MUNICIPIO:		CÓD. POSTAL
(1) Indicar el orden de prioridad seleccionado para la Unidad de Orientación dentro de la Provincia a efectos de lo establecido en el apartado 12.a).6 del Cuadro Resumen de las Bases Regulatorias.						

2 CARACTERÍSTICAS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN		
Dispondrá de Módulo de Autoorientación <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	Solicita Itinerancia (BAREMABLE): <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	Éstá ubicado en localidad prioritaria (BAREMABLE): <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
Colectivo que atenderá la Unidad de Orientación (marcar sólo uno): <input type="checkbox"/> Demandantes de Empleo en general <input type="checkbox"/> Personas Desempleadas en Riesgo de Exclusión <input type="checkbox"/> Personas con Discapacidad Física u Orgánica <input type="checkbox"/> Personas con Discapacidad Intelectual o Psíquica <input type="checkbox"/> Personas con Discapacidad Sensorial		
Programas para los que solicita la ayuda: <input type="checkbox"/> Orientación <input type="checkbox"/> Acompañamiento a la Inserción <input type="checkbox"/> PLD <input type="checkbox"/> Personas con discapacidad.		

3 EQUIPO DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN			
	IMPORTE (2)	Nº (3)	COSTE SALARIAL
Personal Técnico de Orientación Profesional			
Personal Técnico Acompañamiento (Titulación Universitaria)			
Personal Técnico Acompañamiento (Titulación FP)			
Personal Apoyo Administrativo			
TOTAL COSTES SALARIALES			
(2) IMPORTES MÁXIMOS PARA EL PERSONAL: - Personal Técnico: 32.135,39€/año.- Personal Técnico FP: 26.474,72€/año.- Personal Apoyo Administrativo: 22.494,78€/año.			
(3) La composición del equipo técnico de las Unidades de Orientación podrá ser de 2 a 6 personas. Cuando la Unidad cuente con módulo de Autoorientación el mínimo será de 4 profesionales. Si la Unidad cuenta con Apoyo Administrativo, el mínimo será de 3 profesionales.			

Denominación Unidad de Orientación

4 PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN:	
CONCEPTO	COSTE TOTAL
A. COSTES SALARIALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL TÉCNICO Y DE APOYO	
1. Costes Salariales del Personal Técnico de Orientación Profesional	
2. Costes Salariales del Personal Técnico Acompañamiento (Titulación Universitaria)	
3. Costes Salariales del Personal Técnico Acompañamiento (Titulación FP)	
4. Costes Salariales del Personal de Apoyo Administrativo	
TOTAL GASTOS SALARIALES Y DE SEG. SOC. PERSONAL TÉCNICO Y DE APOYO	
B. GASTOS GENERALES (El 15% de los costes salariales o el 25% en caso de solicitar Itinerancia)	
1. Gastos de viaje y estancia del personal de las Unidades de Orientación	
2. Alquiler de edificios y equipamiento (no leasing ni renting)	
3. Bienes consumibles no amortizables	
4. Amortización de equipos conforme a la legislación vigente	
5. Adecuación y mantenimiento de instalaciones	
6. Gastos corrientes	
7. Seguros de Responsabilidad Civil	
8. Publicidad, difusión y publicaciones previamente autorizadas	
TOTAL GASTOS GENERALES	
C. GASTOS MÓDULO AUTOORIENTACIÓN (Máximo 500€ anuales por cada puesto informático de libre acceso, con un límite máximo de 4.000 euros anuales)	
1. Soporte informático	
2. Comunicaciones	
3. Equipamiento y mobiliario	
TOTAL GASTOS AUTOORIENTACIÓN	
TOTAL GASTOS UNIDAD DE ORIENTACIÓN	

5 FICHA PARA EL MÓDULO DE AUTOORIENTACIÓN	
Nº de puestos informáticos de libre acceso	Nº de puestos de consulta documental
Soporte informático:	
Comunicaciones:	
Equipamiento:	

6 FECHA Y FIRMA	
En a de de	
LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE	
Fdo.:	

DIRECTOR/A PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Servicio Andaluz de Empleo le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en el fichero "Gestión de ayudas y subvenciones". Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión de las ayudas y subvenciones objeto de la presente solicitud.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Servicio Andaluz de Empleo, a través del registro general de la misma, sito en C/Leonardo Da Vinci, nº 19. 41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.